

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES

(Art. 7 del Reglamento de Alumno Colaborador)

CURSO 2025–2026

DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS

Nº TOTAL DE PLAZAS QUE SE CONVOCAN 9

RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CON INDICACIÓN DE CADA UNO DE SUS PERFILES Y PROFESORES TUTORES:

PLAZA Nº 1 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Juan Manuel López Ulla**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos? Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 2 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200 horas

Perfil:

Colaboración en tareas docentes, investigadoras y de gestión.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Prueba: entrevista.

Criterios de selección: Interés del alumno; razones que le mueven a colaborar con el área de Derecho Constitucional.

Expediente académico, conocimientos de informática, idiomas.

PLAZA Nº 2 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Juan Manuel López Ulla**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos? Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 2 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200 horas

Perfil: Colaboración en tareas docentes, investigadoras y de gestión.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Prueba: entrevista.

Criterios de selección: Interés del alumno; razones que le mueven a colaborar con el área de Derecho Constitucional.

Expediente académico, conocimientos de informática, idiomas.

PLAZA Nº 3 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Antonio Troncoso Reigada**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 3 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 6 horas semanales

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo en la elaboración y configuración de las prácticas de los alumnos.
- Colaboración en las tareas docentes y de investigación.
- Apoyo en la realización de seminarios y talleres.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Entrevista sobre el interés por la asignatura de Derecho Constitucional II y en menor medida sobre el dominio de las tecnologías de la información y comunicación para publicación de información en web.

PLAZA Nº 4 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Antonio Troncoso Reigada**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 3 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 6 horas semanales

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo en la elaboración y configuración de las prácticas de los alumnos.
- Colaboración en las tareas docentes y de investigación.
- Apoyo en la realización de seminarios y talleres.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Entrevista sobre el interés por la asignatura de Derecho Constitucional II y en menor medida sobre el dominio de las tecnologías de la información y comunicación para publicación de información en web.

PLAZA Nº 5 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Mercedes Soto García**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 1

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

Tareas de apoyo en docencia e investigación

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Entrevista personal a través de la que se valorarán los siguientes criterios de selección, que no están ordenados jerárquicamente:

Expediente académico, calificación en las asignaturas del Área de Derecho Constitucional, conocimientos jurídicos en general.

Conocimientos en ofimática y nuevas tecnologías, formación en lenguas extranjeras.

Disponibilidad horaria, capacidad y autonomía para gestionar su tiempo.

Habilidades de expresión, comunicación, trabajo en equipo, adaptabilidad al entorno de trabajo y la actitud personal ante el trabajo a desarrollar.

Honestidad y compromiso.

Desarrollará las tareas descritas en colaboración con el alumno seleccionado el curso pasado, que continúa este curso y bajo la tutela de esta profesora.

PLAZA Nº 6 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Mercedes Soto García**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 1

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

Tareas de apoyo en docencia e investigación

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Entrevista personal a través de la que se valorarán los siguientes criterios de selección, que no están ordenados jerárquicamente:

Expediente académico, calificación en las asignaturas del Área de Derecho Constitucional, conocimientos jurídicos en general.

Conocimientos en ofimática y nuevas tecnologías, formación en lenguas extranjeras.

Disponibilidad horaria, capacidad y autonomía para gestionar su tiempo.

Habilidades de expresión, comunicación, trabajo en equipo, adaptabilidad al entorno de trabajo y la actitud personal ante el trabajo a desarrollar.

Honestidad y compromiso.

Desarrollará las tareas descritas, bajo la tutela de esta profesora **y del profesor D. Carlos Chernichero Díaz.**

PLAZA Nº 7 - CAMPUS DE CÁDIZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **José Joaquín Fernández Alles**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 3 ECTS

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

Colaboración en la gestión de webs vinculadas a los proyectos/seminarios indicados.

Colaboración en la búsqueda de fuentes documentales en archivos históricos (Archivo Histórico Provincial de Cádiz...) y bibliotecas, catalogación de fuentes y visita a lugares constitucionales.

Colaboración en la gestión virtual de revistas académicas.

Colaboración auxiliar en la docencia y la investigación.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Pruebas: Examen tipo test sobre el contenido de la materia de la asignatura de "Derecho Constitucional" ya cursada.

Demostración de la aptitud para la gestión de webs académicas.

Criterios de selección: candidatos/as con mayor puntuación.

Valoración: Expediente académico (50%), resultados de las pruebas (50%).

Información Adicional:

Plaza de alumno/a colaborador/a Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz. Área de Derecho Constitucional.

Colaboración en el Proyecto de Innovación Docente sol-202500299772-tra, aprobado por Resolución de 7 de julio de 2025 del Vicerrectorado de Profesorado: PROYECTO "APLICACIÓN DEL MÉTODO DEL APRENDIZAJE CONTEXTUALIZADO AL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS: ANTECEDENTES DEL ESTADO SOCIAL EN CÁDIZ Y SAN FERNANDO: MIGRACIONES INTERIORES, SINDICATOS, SEGUROS SOCIALES, CENTROS DE SALUD, TRABAJADORES MENORES DE EDAD Y CONTRATACIÓN LABORAL".

PLAZA Nº 8 - CAMPUS DE CÁDIZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **José Joaquín Fernández Alles**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 3 ECTS

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

Colaboración en la gestión de webs vinculadas a los proyectos/seminarios indicados.

Colaboración en la búsqueda de fuentes documentales en archivos históricos (Archivo Histórico Provincial de Cádiz...) y bibliotecas, catalogación de fuentes y visita a lugares constitucionales.

Colaboración en la gestión virtual de revistas académicas.

Colaboración auxiliar en la docencia y la investigación.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Pruebas: Examen tipo test sobre el contenido de la materia de la asignatura de "Derecho Constitucional" ya cursada.

Demostración de la aptitud para la gestión de webs académicas.

Criterios de selección: candidatos/as con mayor puntuación.

Valoración: Expediente académico (50%), resultados de las pruebas (50%).

Información Adicional:

Plaza de alumno/a colaborador/a Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz. Área de Derecho Constitucional.

Colaboración en contenidos, actividades virtuales y visitas del Título de Experto en Turismo Constitucional Doceañista de la Universidad de Cádiz.

PLAZA Nº 9 - CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **José Joaquín Fernández Alles**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 3 ECTS

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

Colaboración en la gestión de webs vinculadas a los proyectos/seminarios indicados.

Colaboración en la búsqueda de fuentes documentales en archivos históricos (Archivo Histórico Provincial de Cádiz...) y bibliotecas, catalogación de fuentes y visita a lugares constitucionales.

Colaboración en la gestión virtual de revistas académicas.

Colaboración auxiliar en la docencia y la investigación.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Pruebas: Examen tipo test sobre el contenido de la materia de la asignatura de "Derecho Constitucional" ya cursada.

Demostración de la aptitud para la gestión de webs académicas.

Criterios de selección: candidatos/as con mayor puntuación.

Valoración: Expediente académico (50%), resultados de las pruebas (50%).

Información Adicional:

Plaza de alumno/a colaborador/a Facultad de Derecho de Jerez de la Frontera. Área de Derecho Constitucional.

Colaboración en los contenidos y visitas del Seminario de Derecho Constitucional "Manuel López Cepero" y en la docencia de la asignatura Derecho Constitucional I. Grupo de Tarde.

(Si solicita varias plazas de un mismo departamento, indique la preferencia entre éstas)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 11 al 17 de noviembre de 2025

Las solicitudes se deberán presentar a través del CAU: <https://cau-admje.uca.es/cau/servicio.do?id=J078>

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS CANDIDATOS:

- Fotocopia del DNI, o documento equivalente
- Informe de matrícula *
- Resguardo de Matrícula curso 2025-2026 *

**COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE CALIFICAR LAS PRUEBAS DESIGNADO POR LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

CURSO 2025-2026

DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS

Presidente	Prof. D. JUAN ANTONIO ALBERCA DE CASTRO
Vocal	Profª Dª MERCEDES SOTO GARCÍA
Secretaria	Profª Dª EMILIA GIRÓN REGUERA
Suplente:	Prof. D. ANTONIO TRONCOSO REIGADA

Jerez, a 11 de noviembre de 2025

* Puede obtener el Informe de matrícula desde la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz:
https://sede.uca.es/oficina/tramites/acceso.do?id=8266&block=bEstudiantes_1093&blockType=AREAS_SEDE&entity=1093

* Para el Resguardo de Matrícula del curso actual: <https://portalservicios.uca.es>
Pulsar en Matrícula – Resumen de matrícula – (seleccionar titulación y curso) – Pulsar en Recibos de Matrícula- Imprimir recibo